

DIRECTOR
Y ADMINISTRADOR,
NAPOLEON BRIOÑO B.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

CONDICIONES
Toda correspondencia administrativa como de Redacción debe dirigirse al Director. No se responde de fondos que no vayan certificados. OFICINA DE REDACCION Y ADMINISTRACION: 150 varas al Este de la Oficina de Telégrafos, Avenida 2a. Oeste.—Apartado 109.—Teléfono n.º 1.

REPUBLICA DE COSTA RICA | AÑO XI | SAN JOSE, MARTES 12 DE MARZO DE 1912 | NUMERO 2919 | AMERICA CENTRAL

CARTON EMBREADO

El mejor material, y más barato, para colocar debajo del hierro. La pieza contiene una yarda de ancho y cincuenta y cinco de largo, ó sean por todo quinientos pies cuadrados y vale \$16.00

JUAN KNOHR HIJOS

La única legítima BREVA KEYSTONE

DONDE

T. Assmann & Cia.

Se venden

En el mejor punto de esta ciudad vendemos UNA PROPIEDAD de más de 1,000 varas cuadradas, en el cantón del Carmen, 50 varas de la Calle de la Estación; hoy es depósito de maderas del doctor Giustiniani. También se venden uno ó dos potreros en clima fresco y CERCA DE ESTA CIUDAD. Para informes, en casa de

V. SAUREZ en La Sabana, lado Sureste.

Marzo 8.—1 m.

LA BOTA DE ORO

Tienda de Calzado

Venta por mayor y al menudeo

Se hace calzado á la medida y del estilo que se desee

AUGUSTO MONGALO
50 varas al Oeste del Mercado, contiguo al Cometa y frente á Mr. Asch.



Banco Comercial de Costa Rica

Tipos de cambio

	A la vista
Londres	108 1/2 o/o
New York	114 1/2
San Francisco	114 1/2
New Orleans	114 1/2
París	106 1/2
Hamburgo	105
Barcelona	96
Jamaica	120

SAN JOSE, 25 DE ENERO DE 1912

Casa y lotes

Se alquila ó se vende una hermosa casa de habitación en San Pedro del Mojon. Es de madera y está situada frente á la línea del tranvia y cerca de la iglesia. Consta de nueve departamentos y está rodeada de amplios corredores.

También se venden bonitos lotes para construir, en pagos de seis colonos mensuales. Informará

ALONSO PEREZ CALVO
Apartado 469. San José, febrero 6. 1 m.

Abundante cosecha de maíz

La exportación en el Brasil

El Capitán Scott alcanza el Polo Sur

La noticia es objeto de diversos comentarios entre los incrédulos

Buenos Aires, 9.—A consecuencia de la ausencia del señor Presidente, quien está de paseo en Mar de la Plata, los asuntos políticos están en completa calma. El Congreso clausuró sus sesiones. Según los informes recogidos por el Ministerio de Agricultura, el maíz disponible para la exportación es de 5 millones de toneladas.

Río Janeiro, 9.—Informes publicados dicen que el comercio exterior de 1911, fué exportación de 66,838 libras esterlinas, con un aumento de 4,926 respecto del año anterior, importación, 52,796 con un aumento de 3,74 libras.

Auckland, Nueva Zelandia, 9.—Informes llegados aquí por medio del Capitán Amundsen, dicen que el Capitán Scott llegó al polo sur, Amundsen no da detalle alguno relativo á su propio viaje ó expedición.

Wellington, 9.—Confírmase la noticia de que el Capitán Scott llegó al polo sur, según se ve de un despacho de Wellington para el *Daily Express* de Londres, que dice que Amundsen refiere que el Capitán Scott llegó al polo sur. Hay además informes de despachos de Christiania, que dicen la misma cosa, confirmando el de Amundsen de Hobart, pero después de esto nada se sabe.

Washington, 9.—Sinceramente, espero que el informe de que el capitán Scott llegó al Polo Sur sea cierto, pues es el acreedor en su más alta manifestación á esa honrra la que se ha llevado á efecto tiene mis más ardientes y sinceras congratulaciones. Siempre he tenido confianza en el éxito de su vasta expedición salvo el caso de imprevistas é inevitables catástrofes — (f.) Peary Hamilton.

Londres, 9.—No habiendo cable directamente de Hobart para Wellington, no comprendo por qué Amundsen telegrafía, vía Sydney, Wellington, en vez de cablegrafiar directamente aquí ó á Noruega, no siendo creíble que el Capitán Scott hubiera autorizado á Amundsen para que publicara la noticia de su descubrimiento.

Londres, 9.—La señora de Scott espera que la noticia resulte cierta, pues siempre está dudosa del éxito. El Teniente Evans, Secretario del Capitán Scott en Londres, afirma que en el cuartel general no se tiene noticia alguna.

Christiania, 9.—El Rey de Noruega, quien debiera recibir las primeras noticias del suceso dadas por Amundsen, anunció que no tiene ninguna. Igual cosa dicen los diarios de la localidad.

Wellington, Nueva Zelandia, 9.—Amundsen refiere que el capitán Scott llegó al Polo Sur.

Londres, 9.—Nada otra cosa se sabe del descubrimiento del Polo Sur por el Capitán Scott, pues de lo relacionado por Amundsen, cuyo regreso tres semanas antes del tiempo por él establecido, ha causado alguna sorpresa y solamente se atribuye al deseo de llegar á algún puerto civilizado de donde poder anunciar el acontecimiento antes que Scott pudiera hacerlo.

Londres, 9.—El *Daily Chronicle* publica el siguiente despacho de su corresponsal en Christiania, cuya noticia procede de Hobart: "El Polo Sur fué alcanzado por Scott del 14 al 17 de diciembre de 1911. Todos buenos. Real D. Amundsen."

LINEA HAMBURGUESA - AMERICANA

SERVICIO ATLAS

VAPORES CORREOS

ITINERARIO PARA MARZO Y ABRIL

Prinz August Wilhelm. Marzo 11	Prinz Segismund. Marzo 31
Commodore Rollins.	Prinz August Wilhelm Abril 8
Prinz Eitel Friedrich. 25	

El vapor *Commodore Rollins* no lleva pasajeros.

Hay vapores todas las semanas para Nueva York, Colón y Kingston. Además, los vapores Prinz Joachim y Prinz August Wilhelm hacen escalas en Santiago de Cuba. ES LA RUTA más rápida para EXPORTACION DE CAFE. Todos los vapores tienen camareras y médicos.

Para pasajes y más detalles, en la Oficina de JOHN M. KEITH, Agente General.—SAN JOSE Y LIMÓN. Enero 14.

Importante

Hasta segundo aviso los descuentos sobre nuestro Azúcar de Familia, de la acreditada marca FEDERICO TINOCO, serán los siguientes:

5 o/o sobre órdenes de 10 á 99 quintales
2 1/2 — — — — — 5 á 9 —

NOTA.—Avisamos á nuestra clientela que las órdenes de azúcar que tengan á bien confiarnos quedan sujetas á las fluctuaciones del mercado, y el precio será el corriente del día del despacho de la orden.

LINDO BROTHERS

A. HERRERO & CIA., W. STEINVORTH & HNO.,
Agentes

Relojeria Suiza

DE ALCIDES CHAPATTE

CALLE DEL CARMEN. — Bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc., escogidos en las mejores fábricas por el mismo dueño en su reciente viaje.

El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, bañómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc., todo de buena calidad y á precios módicos. — San José, diciembre 18.

United Fruit Co.

SERVICIO DE VAPORES

Salidas de los vapores de Puerto Limón

Para Nueva York, vía Colón y Jamaica, todos los lunes, á las cinco p. m.

Los nuevos y lujosos vapores "CARRILLO", "SIXAOLA", "TIVIVES" y "TURRIALBA" inauguran esta nueva línea con la primera salida de Puerto Limón el 22 de Enero. Llevarán pasajeros y carga de Limón á Nueva York en ocho días, tocando en Colón y Jamaica solamente para recibir pasajeros y correos. También llevarán carga para Europa, vía Nueva York.

PARA NUEVA ORLEANS, vía Puerto Barrios—Todos los viernes á las cinco p. m.

Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores "HEREDIA", "CA RTAGO" y "ELLIS".

PARA BOSTON (Directo)—Todos los domingos en la madrugada.

Servicio de pasajeros con los vapores "SAN JOSE", "LIMON" y "ESPARTA".

PARA BOCAS DEL TORO—Todos los lunes á las cinco p. m., vía Colón

Servicio de carga y pasajeros.

Los pasajeros para Bocas del Toro y Colón, Panamá, deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José, CINCO DIAS consecutivos antes de embarcarse, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días.

Además, todos los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, reservación de camarotes, etc., dirigirse á las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó Limón, ó á los Subagentes SASSO & PIRIE en San José.

W. E. Mullins, -Admor. General

Las potencias

apoyarán con dinero á Yuan á fin de mejorar la situación de China

Pekin, 9. La Asamblea de Nanking pidió á Yuan que mande por telégrafo su protesta para reconocerle como Presidente inmediatamente.

Esta extraña solución es debida á la situación.

Después de larga conferencia entre los diplomáticos americano, francés, alemán é inglés, anuncióse la resolución de apoyar á Yuan.

Un grupo de financieros autorizados por sus respectivos gobiernos darán á Yuan un millón de taels de anticipo, á cuenta del gran empréstito concertado con el Gobierno.

Es entendido que Rusia y el Japón serán admitidos más tarde si ellos gustan.

Se ha dispuesto su pender las paradas de destacamentos internacionales para evitar se despierte el sentimiento contra los extranjeros.

El más completo surtido en polainas para hombres y niños existe en el almacén de Robert Hermanos.

Gran surtido en artículos al por mayor

LA FAMA

HERRERO HERMANOS

Acaban de recibir buen arroz

UNICOS AGENTES DE LA FAMOSA CERVEZA HOFBRAU

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

CUESTION de ideas

Todos no opinan como Ascárate y Melquiades Alvarez

Hemos tenido ocasión de leer en *El Foro* correspondiente al 15 de febrero, el dictamen que acerca del ingreso en la Corte del señor Magistrado por Nicaragua, Doctor don Daniel Gutiérrez Navas, han tenido á bien emitir, entendemos que á requerimiento de aquella revista, los eminentes abogados españoles don Gumerindo Ascárate y don Melquiades Alvarez.

Nos complacemos en reconocer la importancia que á ese dictamen dan el largo profesorado en ciencias sociológicas del señor Ascárate y los ruidosos triunfos oratorios que en la política española ha alcanzado el señor Alvarez; pero con toda la consideración debida á tan ilustres personalidades, hemos de observar de paso, á reserva de tratar más tarde el asunto á fondo con el apoyo de autoridades no menos valiosas, que el dictamen desvía por completo la cuestión del único terreno en que la Corte ha podido considerarlo, seguramente á causa de no haberlo sido dado á conocer á sus autores, las circunstancias de hecho y los preceptos legales que informaron la conducta de la Corte, tan áspidamente criticada, sin embargo, por los señores Alvarez y Ascárate.

La Corte de Justicia Centroamericana no ha calificado el nombramiento del Doctor Gutiérrez Navas, por la sencilla razón de que el Tratado á que debe su existencia no le concede jurisdicción para conocer de los asuntos ante ella justiciables sino cuando ha sido establecida demanda en forma por parte legítima, y en el presente caso no se ha incoado acción alguna por nadie, ya que el señor Paniagua Prado se limitó á presentar una protesta, en que no promueve juicio ni nada concreto pide que se declare.

Deducir de supuestos principios de Derecho, cuya exactitud misma está aún por determinarse, que la Corte tiene competencia, á espaldas de su Convención Creadora, para decidir de oficio un punto constitucional de gravísima trascendencia sin oír siquiera á la Alta Parte interesada, es poner en lamentable olvido el principio elemental consagrado por todas las legislaciones, de que los tribunales de justicia no tienen más atribuciones que las que las leyes respectivas les conceden. Y en el caso concreto el error aparece todavía de mayor tamaño si se observa que los Magistrados del Tribunal Centroamericano lo son, en toda plenitud de derechos y prerrogativas, por disposición clara y terminante del artículo IX del Tratado, desde el momento mismo en que prestan juramento ó promesa ante el Poder Soberano que los nombra, ante el cual, por consiguiente, toman posesión del cargo, sin que su incorporación material en la Corte implique otra cosa que el comienzo de sus labores activas como jueces.

Todos y cada uno de los artículos respectivos de la Convención para el establecimiento de la Corte de Justicia Centroamericana, contienen el canon de que la Corte no administra justicia sino á requerimiento de parte, formulado en demanda con los requisitos indispensables que al efecto se fijan, y en juicio necesariamente contradictorio. En virtud de qué precepto legal ó siquiera doctrina

lógica de Derecho, había de romperse en aquel caso el sistema uniforme de competencia de la Corte, rigurosamente establecido por la Convención para los casos todos de su conocimiento?

El doctor don Francisco Paniagua Prado se retiró del Tribunal y de la República de Costa Rica, sin permiso alguno, á principios de febrero de 1911. Cuatro meses después comunicó á la Corte el Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua que la Asamblea Constituyente de aquella República, en vista de que el señor Paniagua Prado abandonó su puesto, había electo para sustituirle al doctor don Daniel Gutiérrez Navas; y habiéndose éste presentado, días más tarde, con una credencial que acreditaba su nombramiento y toma de posesión ante la referida Asamblea, la Corte se consideró otra vez integrada y reanudó sus labores.

¿Tuvo derecho la Asamblea de Nicaragua para elegir nuevo Magistrado con fundamento en el abandono que de parte del señor Paniagua aparecía, estimándolo como renuncia del cargo ó como motivo de incapacidad? Cuestión es esta que la Corte resolverá cuando en debida forma se le plante. Al recibir en su seno al señor Gutiérrez Navas, se atuvo al precedente de acuerdo con la ley establecido desde que inició sus funciones, y especialmente sentado en el caso del propio señor Paniagua Prado, que fué incorporado en el Tribunal no obstante que por uno de los señores Magistrados se objetó su nombramiento por haber sido hecho por la Asamblea de Managua en momentos en que la soberanía nicaragüense estaba fraccionada, en razón de hallarse una parte considerable del país bajo el dominio efectivo de un gobierno revolucionario, que en la vasta región bajo su imperio ejercía todos los poderes del Estado. Y tuvo especialmente en consideración entonces, como en las ocasiones anteriores, que la ley que regula sus actos no le atribuye la función de revisar de oficio los nombramientos de Magistrados; que la credencial que éstos presenten acreditando que han sido electos y tomado posesión del cargo, es título bastante para incorporarlos en el Tribunal y que no puede la Corte entrar á juzgar de la legalidad de tales nombramientos sino en virtud de acción debidamente establecida.

No pretenden seguramente los señores Magistrados que tales doctrinas sustentan, por más que ellas se derivan de textos claros y terminantes de la ley constitutiva de la Corte, que no quepa argumentarse en otros sentidos con mayor ó menor habilidad; pero piensan de fijo que no está de más, cualquiera que sea la calidad de los que acerca del asunto tengan á bien dar opinión, el estudiar cumplidamente los hechos y ajustarse en cuanto á las soluciones de Derecho, antes á los preceptos del Tratado que á caprichosos principios de doctrina, todavía sujetos á la incesante evolución de las ideas, si por unos sostenidos, combatidos por otros; ineptos en lo tanto, para servir de segura y firme base á la justicia de los hombres.

ORIGEN de un telegrama

El telegrama que publicamos en la edición del domingo referente al peligro en que se vio el Canónigo Valenciano fué copiado de la *La Nave*, semanario que dirige en Heredia el doctor don Jorge Volio, y no de *La Epoca* como por equivocación se dijo. Perdónesenos, pues, el error.

NO HUBO cabildo Abierto

Conforme estaba dispuesto, el domingo á las doce del día se reunió la Municipalidad de esta ciudad, en el Edificio Metálico, con el objeto de oír el parecer de los vecinos de San José, acerca de los asuntos empréstita municipal y arreglo de calles. El Cabildo Abierto no pudo llevarse á efecto, por razón de que fuera de los señores Municipales y Gobernador, ninguna otra persona asistió.

No se verificó la elección

Por falta de número no se efectuó la elección de representante por Costa Rica en el Consejo Supremo Centroamericano de Obreros. Se hará el jueves entrante á las 7 p. m.

Paseo de la COLONIA española

Muy animado y lucido resultó el paseo verificado el domingo anterior por varios miembros de la colonia española, á la hacienda de Echeverría en jurisdicción de Heredia.

El viaje se hizo en un tren expreso, que salió de aquí en la mañana y regresó por la tarde. La concurrencia fué numerosa, asistiendo varias señoras y señoritas.

BODA BOZA-MORA

El sábado entrante, á las 8 de la noche, se verificará el desposorio de la señorita Rosalía Mora con el joven Francisco Boza Cano.

La ceremonia será entre familia por motivo de duelo.

Harán de padrinos don Felipe J. Alvarado y señora, don Juan Fuentes Soto y señora, don Ricardo Kuel y señorita Ester Mora y don Andrés Boza Cano y señora.

JUICIOS sobre el señor Alsina

Hemos recibido un folleto, titulado *Alsina*, que contiene varios juicios sobre don Abelino Alsina, ese incansable obrero, que, con una actividad ejemplar y una constancia acrisolada, logró establecer en esta capital uno de los mejores talleres tipográficos y litográficos del país.

Los trabajos vienen ilustrados con las fotografías de sus autores y algunos de los departamentos de aquellos talleres.

El folleto, editado en dicha imprenta, es una verdadera muestra de las maravillas que allí se hacen.

Agregamos estas pocas líneas á las ya dadas, para expresar nuestra admiración hacia el señor Alsina, ejemplo de constancia y laboriosidad, para nosotros.

ROBO de una joya histórica

El señor José María Rojas Alfaro, padre del doctor Rojas, fué víctima de un robo, al tomar el tren de Limón. Del bolsillo le extrajeron un reloj y una cadena de oro.

En la tapa del reloj están grabadas, en monograma, las letras J. M. R. De la cadena pende un medallón, recuerdo histórico, en que se lee el mismo monograma del reloj, más estas inscripciones: "Noviembre 11 de 1857" y "Noviembre del 1907".

La policía trabaja para descubrir el autor del robo.

DISCURSO DE MR. KNOX en Amapala

La recepción del Gobierno de Honduras

Amapala, 9.—El banquete en honor de Knox fué una nota simpática de cultura y de cordialidad. Consideramos la independencia y derechos de los menores y más debilidad de miembros de las familias de las naciones con derecho á tanto respeto como el de los grandes imperios.

A Roosevelt, al Presidente, á su digno Secretario de Estado señor Knox, que en medio de la sabia y fecunda labor que realizan en su propio país, emprendieron ayer y terminarán mañana la colosal obra del Canal de Panamá, que llenará de admiración al mundo y abrirá nuevos y más amplios derroteros á la civilización y al progreso del continente americano.

El señor Secretario de Estado Mr. Knox leyó un discurso, en inglés, con tono reposado y seguro, que obtuvo grandes aplausos por los concurrentes que conocen aquel idioma. La brillante alusión de Mr. Knox encierra los más cordiales conceptos en pro de los intereses de nuestra patria y tiende á estrechar las relaciones entre los Estados Unidos y Honduras. He aquí el discurso de Mr. Knox: "En nombre de mi Gobierno y de mis conciudadanos agradezco vuestra cordial hospitalidad y vuestra amistosa recepción. Lamento sinceramente que las fuerzas de las circunstancias no nos permita á ninguno de nosotros llevar adelante el placer de visitar la capital de Honduras, que yo esperaba poder realizar, para lo cual me hace imposible el limitado tiempo de que dispongo. Mucho hubiera gozado con las bellezas del viejo á la capital por la accidentada superficie del país, pero no es menos grande el placer que experimento al reunirme con vosotros y obtener las ventajas de vuestro conocimiento personal."

La importancia de la posición geográfica de Honduras, que limita con 3 de las otras República de la América Central, ha sido reconocido desde hace mucho tiempo, y la experiencia ha demostrado que la mayor de las intranquilidades que ha perturbado á la América Central y particularmente á Honduras se ha debido al hecho de que este último país está convenientemente situado en el tránsito de los otros estados continentales de la América Central y que no ha sido posible para Honduras impedir su paso sin comprometerse ella misma en la querrela ó otra parte. Tanto ha sufrido la República de Honduras á este respecto y tan á menudo se ha perturbado fácilmente la paz de Centro América debido á la posición expuesta de este país, que cuando bajo los auspicios de los Estados Unidos y México se ha unido en Washington en 1907, la conferencia de paz centroamericana, incorporó un artículo en una de las convenciones allí firmadas por el cual todos los poderes interesados se comprometieron á respetar la neutralidad de Honduras.

La importancia y sabiduría de esta ha sido plenamente demostrada, y elocuente testimonio de sus votos prácticos, es que desde la adopción de estas convenciones, aunque algunos de los puntos del convenio se hayan descuidado, no ha habido más guerras internacionales en la América Central. Probablemente uno de los asuntos más importantes que debe considerar el Gobierno de Honduras es hacer que esta garantía que es toda importancia

para la paz centroamericana, sea aun más efectiva y permanente, es manifiesto que este solo esfuerzo por la estabilidad del plan convenido con la buena voluntad de sus vecinos y que el medio más eficaz para asegurar el continuado respeto y benéfico resultado es cimentar la habilidad del Gobierno de Honduras y por consiguiente promover el desarrollo de sus maravillosos caudales de riquezas naturales, poseyendo como posee un fértil suelo y un clima sano, lo mismo que probablemente la mejor bahía entre San Diego de California y Concepción de Chile.

El progreso de Honduras parece ser asunto que no requiere más que un corto tiempo para realizarlo. En Honduras todos los elementos de la gran prosperidad nacional sólo esperan desarrollo, la gran necesidad del país, en cuanto á sus riquezas naturales, es la de los transportes, que de momento estimularán el comercio extranjero é interior, y una administración económica.

La tranquilidad y seguridad de la América Central ha sido desde un principio asunto de la mayor importancia para Estados Unidos, y la paz de Honduras que será siempre la llave de la paz de Centro América, ha despertado siempre el más vivo interés entre los americanos.

Cuando emprendió por primera vez el ferrocarril trascontinental del Atlántico al Pacífico, la soberanía de Honduras sobre el ferrocarril fué garantizada por los Estados Unidos y mi Gobierno siempre ha estado listo para ayudar de una manera propia á la conservación del orden y al mantenimiento del tratado del *Marblehead*.

La convocatoria de la conferencia de Paz Centroamericana en Washington y la parte desempeñada por mi Gobierno en la conferencia de paz en Puerto Cortés, en febrero de 1911, son elocuente testimonio de nuestra voluntad hacia Honduras. Es el deseo de mi Gobierno perpetuar sobre las bases de una amistad y conocimientos de más estudios, la buena voluntad que hemos recibido del pasado para promover nuestros comunes intereses por el desarrollo de una mejor inteligencia nuestra y para abatir cualquier tentativa que pudiera hacer la calumnia y la suspicacia infundada para perturbar las pacíficas y amistosas relaciones entre los Estados Unidos y Honduras.

A las 5 de la tarde los vaporcitos enviados del *Maryland*, nos trasportaron á bordo de dicho vapor de Guerra. Sobre cubierta esperaba la comitiva, Knox y su distinguida familia. La recepción fué magnífica.

Después de los saludos de ordenanza y del disparo de 19 cañonazos, los concurrentes fueron obsequiados con esplendor en el salón del vapor. En ese acto pronunciaron expresivos brindis el Secretario de Estado Knox y el Ministro Vásquez. En la crónica general que publicaremos en esta semana próxima en el *Nuevo Tiempo*, daremos todos los detalles de este acto.

Ya de noche se verificó el regreso del vapor, después del paseo alrededor de la Isla.

Hoy á las 10 los Ministros y Delegaciones, pasaron al *Maryland*, correspondiendo á la invitación de que hablamos ayer.—CORRESPONSAL.

SESION DE CORTE PLENA

Nuevo Alcalde Suplente

Permisos. Nombramientos

La Corte Suprema de Justicia, en sesión de ayer tarde, dictó los acuerdos siguientes:

—Dió parecer favorable en la solicitud de Braulio Masís Rodríguez, tendiente á que se le conmute en multa la pena de arresto que le fué impuesta.

—Aceptó la renuncia presentada por el señor Juan Vega Lizano, del cargo de Alcalde Suplente de Grecia, y nombró en su lugar al señor Emilio Serrano.

—Autorizó para cartular, mientras ejerza el cargo de Juez de Primera Instancia de Santa Cruz, al señor Amadeo Boza McKellar.

—Informó desfavorablemente en la solicitud de Luis Berrocal Ramírez, encaminada á obtener conmutación en confinamiento del resto de la pena de presidio que descuente, y recomendó el traslado del penado á la enfermería de la Cárcel de San José.

—Resolvió sin lugar el memorial presentado por varios abogados, para que se establezca una plaza de archivero en el Juzgado Segundo Civil de San José.

—Inscribió en el Catálogo de Bachilleres en Leyes á los señores Juan José Sancho Guevara, Claudio Castro Saborio, Omar Dengo Guerrero, Alberto Sáenz Esquivel y Hernán Cortés Castro.

—Dió opinión desfavorable en la solicitud de conmutación de Sotero Sandi Jiménez.

—Aprobó los nombramientos interi-

nos siguientes: Oscar Ruiz Velásquez, escribiente del Juzgado de Liberia, durante el permiso concedido al prosecretario; Salvador Rocha y Rubén Báez, escribientes del Juzgado de Santa Cruz y Virgilio Salazar, notificador de la Alcaldía de Liberia.

—Por muerte del Licenciado Juan Federico González Trejos, nombró al señor Santiago Rodríguez Vargas para completar la lista de candidatos que han de servir para el sorteo de Presidente de la Asamblea Electoral de la provincia de Heredia.

—Informó favorablemente en la solicitud de rebaja de pena hecha por Adolfo Ramón Campos.

Las tropas piden pago

Esfuerzos de los republicanos

Shanghai, 9.—Las tropas están inquietas pidiendo pago; los republicanos hacen esfuerzos por conseguir dinero temiendo graves desórdenes. En Suanton, provincia de Kwangtan, ha habido un inmenso mitin en que se dieron terminantes disposiciones. Encuéntrase en el puerto un crucero japonés y un contratorpedero inglés.

Sun y el Presidente Taft. - Un agradecimiento

Washington, 9.—El Presidente Taft recibió cable de Sun, rindiéndole las gracias en nombre de la República china, por su generoso envío para aliviar á los hambrientos. La compañía del cable francesa pide concesiones para establecer una estación en Puerto Rico como la que obtuvo de España la inglesa en las Indias Occidentales, hace 28 años y que expiró el año pasado.

Avisos del día

A PROVECHE esta oportunidad.—Magnífico negocio! —Se venden un coche americano, de cuatro asientos, una volante de cuatro ruedas y una yegua de muy buena casta, de tiro, muy bien aporada. Informará MARIANO DURÁN.—Marzo 12. 30 v. alt.

SE VENDEN un beneficio de café y varias fincas, en Sabana del Mojón. Informará MARIANO DURÁN.—Marzo 12.—30 v. alt.

Avisos anteriores

VENDO mi finca de Monte Redondo llamada *El Oedral* que consiste más ó menos de 1500 manzanas de terrenos casi todos cubiertos de madera de construcción; dos aserraderos; como 40 manzanas de café; mucho terreno propio para el cultivo del café. Un beneficio moderno con negocio establecido de 3500 á 4000 fanegas al año.

Esta propiedad sólo dista tres horas y media de San José, á caballo. Para informes detallados y precio, dirigirse á Burton S. Wathen. Depósito de madera, calle de la Soledad 50 varas al Sur del tranvía. 6 v. marzo 8.

LA TIENDA DE MODAS para señoras y niños, de doña Mercedes Salazar de Millet, se ha trasladado á los bajos del Hotel Central, Avenida Central Este y calle 3ª Norte, esquina opuesta á las oficinas de don Guillermo Niehaus.—San José, febrero 6 de 1912.—1 m. alt.

BUENA OPORTUNIDAD Se vende ó se cambia por una finca una casa de horconaje, de dos pisos y de bahareque, con 15 departamentos y es nueva. Dicha casa ha resistido sin dañarse los temblores del año anterior y los últimos. Se vende en buenas condiciones. Febrero, 27-1 mes.

ALQUILO ó vendo mi casa de habitación en La Sabana, Avenida Central Oeste, frente al tranvía; es decente y muy higiénica, con un hermoso solar para siembras ó cría de animales. Magnífica oportunidad para familia extranjera. Entenderse en San José con Luis Guzmán y en Cartago con Alfonso M. Guzmán.—Febrero, 20 1 mes.

SE VENDEN dos lotes de terreno en Aranjuez de esta ciudad, constantes uno de mil varas cuadradas y otro de ochocientos, con instalación de cañería y en una de las principales calles de aquel barrio. Es según opinión médica el clima más sano de la capital por ser fresco y seco el terreno. En el mismo barrio y en la misma calle, una casita de madera, con capacidad para una familia de ocho personas, pues tiene seis departamentos, fuera de baño y excusado. Consta el terreno en que está ubicada de 312 $\frac{1}{2}$ varas cuadradas; tiene también instalación de cañería y con facilidad se le puede instalar luz eléctrica. En el barrio AMON también se vende una casa recién construida en un lote de 732 varas cuadradas y que ha resistido sin deterioro los últimos temblores. En ella, que consta de 14 departamentos, hay uno espacioso, construido de buenas maderas. Tiene instalación de luz eléctrica, un corredor al lado de la calle y tres interiores, con un hermoso solar que da frente á otra calle, en el que se puede construir una ó más casitas. Para precio y condiciones, entenderse en el Telégrafo con Francisco Boza M.—29 | 2 | 1912.

Ojo Se desea colocar una regular suma de dinero al uno por ciento sobre garantías hipotecarias en esta ciudad. También se desea vender varias casas, entre ellas algunas contra temblores. Entenderse con Elias Artavia S., frente al cuerpo de bomberos, marzo, 7-10 v.

Muere el hermano de un Lord

Bermuda, 9.—Falleció de apendicitis sir Frederick Kitchener, hermano del Lord del mismo apellido.

COLONIA PENAL EN GOLFO DULCE

Hubo un momento hace días en que, con motivo de una idea iniciada por este periódico se despertó fuerte entusiasmo por colonia Golfo Dulce.

Muchos extranjeros investigadores de los buenos negocios, extrañan de que el Gobierno no haya querido todavía mano fuerte en el desenvolvimiento de aquella localidad.

Crean ellos que las tierras de Golfo Dulce, al igual de las de Talamanca, son de las más fértiles; allí se dan el banano con mayor ó igual pujanza que en nuestra zona Atlántica; de maíz se cogen dos cosechas por año, los frijoles, que son de exquisita calidad, producen á maravilla, así como el arroz, las arvejas, la caña de azúcar y aun las patatas; en fin, todos los productos naturales que constituyen nuestra principal riqueza. Aun el café, que únicamente se cultiva para el consumo particular, por la dificultad para exportarlo, es de calidad admirable.

¿Pero cómo realizar esa idea? ¿Cómo establecer esa soñada colonia que vendría con el tiempo á ser el granero de la República?

Al principio dijimos que la solución del problema no es tan difícil, é insinuamos la idea de que se mandaran allí todos los condenados á confinamiento en proceso por contrabando. La idea, repetimos, fué aplaudida, mereció despertar el entusiasmo en los tribunales de justicia; más, según informes bien exactos, son poquísimos los individuos que han llegado por allí en esas condiciones.

El momentáneo entusiasmo de siempre!

Ahora es el caso de tocar nuevamente la cuestión. Que se envíen allí las personas primeramente citadas; y luego también los procesados por simples delitos ó aquellos á quienes les resta que cumplir un pequeño tiempo de condena.

Llegando allí estos individuos, abriéndoles facilidades,—que las tienen muy grandes,—para iniciar sus energías, en breve tiempo se tendrían en esa apartada y rica localidad, las bases para fundar la colonia penal.

Cualquier confinado ó delincuente que se envíe, que adquiera su finca, sus vacas y sus pequeños haberes, es un hombre que, aún cumplida su condena, no habrá de abandonarlos y continuará en el ensanche de sus negocios, es un *desquelerado*, como dicen los criminalistas de la escuela moderna, que rescata la sociedad.

Se dirá: muy bien; pero esos productos de la colonia penal, ¿quién los consume?

La respuesta es muy fácil. El Gobierno, desde hace algún tiempo, acaso por el agotamiento natural de los terrenos de la isla de San Lucas, saca mensualmente á licitación el suministro de los viveres que en aquel presidio se gastan; pues bien, podrían adquirirse los de la proyectada colonia penal, á precio más bajo, más frescos, y favoreciendo el desarrollo de la República.

Todavía más, para estimular á quienes fueran á plantar su tienda en aquella comarca, nada importaría darles un pequeño auxilio pecuniario.

Una serpiente concluye con la vida de un joven

Naranjo, 10.—(9 a. m.).—El día siete del corriente, en el distrito llamado El Espino, de esta jurisdicción, mordió una culebra de las llamadas tobobas tiznadas, al joven Eliseo Corrales, hijo de nuestro estimado amigo Arcadio Corrales. Fué atendido por los doctores Fallas y Acosta que hicieron los mayores esfuerzos por salvarlo, cosa que fué imposible, pues murió ayer, después de luchar con una larga y penosa agonía. Deja una viuda y dos niños de pocos años.—CORRESPONSAL.

Obsequio número 61

Fué favorecido
Asíelo Canosa
Vt. Bt.—El Agente Primero Principal de Policía, LUIS VARGAS QUESADA.—San José, 6 de marzo de 1912.

¿Quiere usted

andar bien vestido, quedar satisfecho? Pase á esta **SASTRERIA**, es la más visitada por la inmensa clientela que tiene.
CASIMIRO DE LAS MEJORES FABRICAS

SASTRERIA

— DE —
Ricardo Muñoz
Acepto órdenes por Correo
Apartado número 354

Hallazgo en las selvas de Talamanca

Acaba de regresar de Talamanca una comisión de yanquis, enviados allí por el museo municipal de Nueva Orleans, á recoger curiosidades y antigüedades indígenas.

Entre los objetos que recopiló trae ocho medias botellas, que por sus etiquetas se ve que contenían cerveza Victoria.

Esto demuestra que hasta aquellos escondrijos llega tan famoso artículo.

Nombramientos de maestros

La Gaceta de hoy publica la reforma al cuadro de maestro de la provincia de Guanacaste.

También trae algunos nombramientos de maestros para las provincias de San José y Limón.

The Costa Rica Electric Light & Traction Co., Ltd.

Se avisa á los clientes y al público en general, que á partir del 1º de marzo de 1912 la Tarifa para alumbrado eléctrico en las Casas de Negocios será la misma que la Tarifa actual en casas particulares, á saber:

1 lámpara de 16 candelas	4 00 al mes
2 lámparas de " candelas	5 00 "
3 " " " "	6 00 "
4 " " " "	7 00 "
5 " " " "	7 50 "
6 " " " "	7 50 "
7 " " " "	8 75 "
8 " " " "	10 00 "
9 " " " "	10 00 "
10 ó más lámparas de 16 candelas	1 00 por lámpara por mes

W. N. BRAND, Administrador General

San José 29 de febrero de 1912.

Enrique Rawson

tiene el gusto de avisar á su clientela que trasladará su tienda, á principios de febrero, al espacioso local

Frente á Leiva

antiguo local de Remates

Grandes baratillos para inaugurar el nuevo local

Otra reunión en el Palacio Episcopal

¿De qué se tratará?

Ayer tarde, según rumores, hubo otra reunión de ciertos elementos en el Palacio Episcopal.

El objeto de la reunión no lo sabe nadie, ni nosotros tampoco; mas se cree que haya algo de política entre bastidores, ó, cuando menos, algún trascendental asunto eclesiástico.

Tal es el informe que se nos ha dado.

Notasteatrales

Hoy se verá lleno el teatro Variedades con motivo de la despedida del notable ventrílocuo Felip, algunos de cuyos muñecos se han hecho verdaderamente populares.

Como es martes de moda se representarán esta noche dos Pate Journal y hermosísimas películas artísticas como La retirada y La Perjurja, de media hora de duración cada una.

El miércoles será el debut de la compañía de comedia española que dirige Luis B. Espinosa y en la que figuran Consuelo Romero, María Luisa Espinosa, Soledad Mendizábal y Etelvina Sudreu.

Mas sobre la reunión ACUERDOS importantes

En la reunión de católicos celebrada ayer en el Palacio Episcopal acordó, por unanimidad, encargar los trabajos á la imprenta del comercio que, como es sabido, sabe muy bien hacerlos y cobra lo que el cliente guste pagar.

DOCTOR
B. Marichal M.
Cirujano Dentista
DE LAS UNIVERSIDADES DE COLOMBIA Y HARVARD. INCORPORADO A LA FACULTAD MEDICA DE COSTA RICA
Hace todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad en su GABINETE DENTAL ELECTRICO, el más moderno y completo de San José. Extracciones absolutamente sin dolor por medio de anestésicos inofensivos. Métodos modernos.
OFICINA Enseguida del "Hotel San José", 5ª v. al Sur de la esquina S. E. del Parque Central. Enero 15.

Camisas, cuellos, puños y corbatas de última moda acaba de recibir el almacén Robert.

Parte el señor Hitchcock Manifestaciones que se le hacen

La gran simpatía á que se ha hecho acreedor Mr. E. J. Hitchcock, y el deseo de hacerle una espontánea manifestación de ella, motivó que se reunieran ayer en la estación del Ferrocarril muchísimos de sus amigos que iban á darle la despedida.

En efecto, el señor ex-Administrador salió en tren especial para Limón, á eso de las nueve de la mañana, tomando en aquel puerto el vapor que ha de conducirlo á Boston.

La separación de Mr. Hitchcock, ha sido muy hondamente sentida; pero queda el consuelo de que su predecesor sea un hombre de las condiciones de Mr. Mullins, quien asimismo goza de grande estimación en la sociedad costarricense.

Esquela

Ha circulado la siguiente: "Octavio Beéche y Emilia Luján de Beéche tienen el placer de participar á usted el próximo matrimonio de su hija Victoria con el Doctor don F. Carlos Alvarado, el cual se verificará en San José de Costa Rica, en casa de don Roberto Castro, el 25 de marzo entrante. Niza, 15 de febrero de 1912. Villa Boutan, 16 Boulevard Carabacel.

Nuevo Médico para Liberia Nombramientos de ayer

Alejandro Valle Riestra para Agente de Policía de Liverpool; el Dr. Sergio Fallas B. para Médico de Higiene de Liberia, teniendo además á su cargo el servicio en lo referente á la lucha contra la anquilostomiasis y la medicatura del Puerto de Culebra; Jesús Segura, Agente de Policía de Pacuarito; Segundo Guillén, Agente Principal de Policía de San Rafael de Cartago; Javier Trejos, Agente de Policía de Las Pavas, durante 15 días de permiso dado al señor Víctor M. Frej; el Dr. José Tomás Masboco, Médico del Pueblo de San Ramón, con recargo de la medicatura del pueblo de Palmares y José Fonseca Lara, Agente Principal de Policía de Bolsón, en virtud de licencia concedida al señor Ernesto Fonseca.

Otros acuerdos

Se elevó á principal la Agencia de Policía de La Germania. —Quedó aprobado un acuerdo que dictó la Municipalidad de Poás, elevando á \$ 2.00 el impuesto ó multa de cada cabeza de ganado vacuno ó caballo pre-sentado á la policía y tomado en propiedad particular.

—Para celebrar un turno fué facultada la Junta Edificadora de San Antonio de Alajuela.

—Se dió permiso por tres meses á la señorita Amalia Chacón, auxiliar de los Archivos Nacionales.

—Fueron acordados varios nombramientos de maestras para las provincias de Alajuela y Guanacaste.

Vapor en puerto

Limón, 11.—Aoy á las 8 a. m. ancló procedente de Kingston, el vapor inglés *Barranca*. Pasajeros: Ludug Sciebe, John Andrew, Edwards Pitt, Evan de Pass, George B. Lefranc, Elisabeth Davis, Percy Parhinson y 55 de 3ª.

Correspondencia: 9 sacos. Sin carga.

Fomento nacional

El puente de Las Lapas es terminado

Ha quedado ya concluido el puente sobre la Quebrada de Las Lapas, en la vía férrea al Pacífico. Esto permite el paso directo de los trenes, evitándose así la demora y molestias que ocasionaba el desvío obligado en ese lugar, desde que en 1909 fué destruida por las torrenciales lluvias de octubre la alcantarilla allí existente.

Inspección en los edificios escolares

A indicación de la Secretaría de Instrucción Pública, se ha dispuesto que un ingeniero de la Dirección General de Obras Públicas en asoció del de la Municipalidad de esta ciudad, procedan á inspeccionar el estado en que han quedado después de los últimos temblores, los locales ocupados por las escuelas de esta capital, á fin de determinar lo que deba hacerse en cuanto á los que no presenten la debida seguridad. Esta inspección será mucho más minuciosa en el edificio "Mauro Fernández".

Construcción de bastiones

Para evitar demoras en la colocación de los puentes de hierro pedidos al exterior, últimamente, se ha dado orden al departamento General de Obras Públicas, con el objeto de que proceda á la construcción de los respectivos bastiones y demás que sea necesario.

Cronica

Nacimientos

Francisco Socorro del Carmen, de José Villalobos é Ismaida Chaves; Lía Ramona de la Trinidad, de Josefa Solís; Juan Guillermo Mercedes de Jesús, de Rosa Arias; Remigio Héctor de la Trinidad, de Malaquías Castillo y María Badilla.

Defunciones
Rodolfo Murillo, 3 años; Luisa Chaves, 18 días; Francisca Trigueros, 35 años; Innomina Monje; Juan Ramírez, 24 años; Avelino Rojas, 66 años.

Pasaportes

Cornelio Keli, para Panamá; Juan Rafael Pochet, para Inglaterra; Juan Pen, para Francia; Regina Vanghan, para Panamá; Anastasio Herrero, para España.

Tienda enciclopedia

Lo que Ud. desea, lo que la imaginación más meridional piense, lo que en el ensueño se adviene, por raro que sea, lo encuentra Ud. sin duda alguna en el gran almacén de Robert Hermanos.

¿Para qué ir á París ó Londres cuando lo que usted necesita lo tiene al alcance de la mano?

Allí hay, entre otra infinidad de cosas, carretes para señora, gran variedad de lindísimos sombreros, sobretodos para niños, shanting de medio lino, géneros para verano, vestidos, gorros de hule, y en fin... lo que usted quiera, todo baratísimo.

Cabildo abierto al cual no concorre nadie Inercia de los josefinos

La Municipalidad de San José, consecuente con los más altos principios de republicanismo había convocado á *Cabildo Abierto* á todos los vecinos de la ciudad de San José para oír su opinión acerca de un punto de notable trascendencia para la capital: si el proyectado empréstito se hace por la suma que en la actualidad adeuda el Ayuntamiento ó por otra mayor, que permita el acometimiento de otras mejoras.

A pesar de ser un asunto de tanta significación, nadie concurrió el día señalado que fué ayer.

Este trascendental asunto, lo trataremos mañana más extensamente.

Se desea

comprar una estantería, un mostrador y demás muebles para cantina. Para informes, en el establecimiento de JESÚS CUBERO, frente al Cuartel Principal.—San José, marzo 12. h.s.o. alt.

Desbarajuste docente

Los maestros de escuela, con las innovaciones hechas al Reglamento Orgánico del Personal Docente, se están alzando y... de que modo.

Las renunciaciones de algunos profesores, publicadas en estos días paran el pelo y producen calofríos.

¿Pobre el Secretario de Instrucción Pública, representado por el Subsecretario del ramo Sr. Brenes Mesén, con esas andanadas!...

Por lo pronto se van: Salomón Castro, Misael Jiménez, Javier Carranza y Arturo Chaves G.

Para dónde se van?

Por el momento Salomón Castro se va á integrar el personal de las escuelas de Alajuela. Misael irá, probablemente á desempeñar ocupaciones comerciales, y los demás renunciantes irán... no se sabe aún á donde.

Pero que la masa ciclópica que se había formado del Personal Docente se está desmoronando, no cabe duda alguna.

Y que los maestros, tan ufanos antes con la ley Anderson ven que sus esperanzas se esfuman, también es muy cierto.

Nota al Gobernador

El Director de Policía pasó una nota al señor Gobernador en que hace ver la necesidad de ordenar al Circo Keller que numere las lunetas, á fin de evitar desórdenes.

El Gobernador llamó á su despacho al representante de la empresa, señor Guach, quien estuvo de acuerdo con tal medida.

De manera, pues, que el público no sufrirá más con motivo de no tener número las localidades de primer orden.

Sepulcro para Heredia

De la Carpintería y Ebanistería Modelo del señor Santos Penon, en la cual fué construido, salió ayer un magnífico Santo Sepulcro, destinado para la iglesia del Carmen de Heredia.

El trabajo constituye una verdadera obra de arte y es indudablemente de lo mejor que se ha elaborado en el país. Más de 60 personas vinieron de Heredia para llevar el sepulcro en hombros.

Guerra á los vagos

Se ha emprendido una cruzada contra los que gustan pasar la vida sin trabajar, á costa de los demás.

En la Primera Sección fueron detenidos ayer 19 de esos ciudadanos, á quienes el Agente Segundo juzgó por vagos.

La Segunda Sección estuvo seis por igual cosa.

Matrimonio CIVIL

Ante el señor Gobernador de esta provincia contrajo matrimonio civil ayer á las 9 a. m., la señorita Elvira Madrigal con don Fernando César García.

Deseamos muchas felicidades para el nuevo hogar.

